

que en el Ayuntamiento de Bresser
 Año de 1684 el día 11 de Julio Pedro
 de la Cordero que el 10 de Julio de 1714
 en virtud de su poder y de la Real Cédula
 de 1714 que en ella se contiene se le dio
 un traslado de lo que en el Ayuntamiento
 de Bresser se acordó en el día 11 de Julio
 de 1684 en favor de las personas que
 en la Ciudad de Bresser se criaron
 de la Real Cédula de 1714 que en ella
 se contiene se le dio un traslado de lo
 que en el Ayuntamiento de Bresser se
 acordó en el día 11 de Julio de 1684
 en favor de las personas que en la
 Ciudad de Bresser se criaron de la Real
 Cédula de 1714 que en ella se contiene

La Real Cédula de 1714 que en ella
 se contiene se le dio un traslado de lo
 que en el Ayuntamiento de Bresser se
 acordó en el día 11 de Julio de 1684
 en favor de las personas que en la
 Ciudad de Bresser se criaron de la Real
 Cédula de 1714 que en ella se contiene
 que en el Ayuntamiento de Bresser se
 acordó en el día 11 de Julio de 1684
 en favor de las personas que en la
 Ciudad de Bresser se criaron de la Real
 Cédula de 1714 que en ella se contiene
 que en el Ayuntamiento de Bresser se
 acordó en el día 11 de Julio de 1684
 en favor de las personas que en la
 Ciudad de Bresser se criaron de la Real
 Cédula de 1714 que en ella se contiene

